COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO S.A.

En el Recinto Jesús del Gran Poder, cantón Cuenca, provincia del Azuay, hoy Jueves 6 de Junio del 2013, entre los señores **CEDENTE: FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PINO, soltero, accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS EN BUSES ONCE DE ENERO S.A.,** teniendo a su **haber 5 acciones del valor de un dólar cada una**; y por otra el **CESIONARIO: FLAVIO RODRIGO ORBE ZAMBRANO.**

Los intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de **CESION DE DERECHOS Y ACCIONES**, de acuerdo a lo siguiente:

El primer compareciente, con la calidad con la que acude **CEDE a favor FLAVIO RODRIGO ORBE ZAMBRANO, CINCO ACCIONES, ES DECIR EN SU TOTALIDAD,** debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías del Austro por intermedio de Gerencia, así como también registrar en el libro de acciones y accionistas de la institución.

Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que importen derecho.

Atentamente,

Sr. FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PINO
CEDENTE

Sr. FLAVIO RODRIGO ORBE ZAMBRANO
CESIONARIO